

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CEDULA 3346232
EN VIRTUD DE QUE
ANSELMA
BARCIA
MORALES
CURP [REDACTED]
SEGUNDO COLLEGE REQUISITO EN VIRTUD DE LA LEY
REGISTRARIA DE LOS DERECHOS DE CONDUCIONA
REGLANDO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGISTRO EN LA LEY DE
REGISTRACION DE PROFESIONES EN
CEDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO
LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

GEDULA 3346232
SEP
Mexico D.F. 19 de Mayo del 2001
FIRMAS DE TURNO
[Portrait of Anselma Barcia Morales]



-----CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y SIETE MIL -----
-----QUINIENTOS SESENTA Y TRES-----

Ante mí LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ, Notario Titular de la Notaría Número Dieciséis, de la Décima Primera Demarcación Notarial, con residencia en esta ciudad capital, comparece ANSELMA GARCÍA MORALES, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía con numero de folio al reverso [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]), expedida por el Instituto Federal Electoral, a fin de que certifique que la presente copia fotostática compuesta de UNA foja útil que concuerda fiel y exactamente con el original que me presenta, y que lo es, LA CEDULA PROFESIONAL CON NUMERO 3346232 (TRES TRES CUATRO SEIS DOS TRES DOS) DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA A NOMBRE DE ANSELMA GARCÍA MORALES.-----

---Documento que tuve a la vista.-----

YO EL NOTARIO CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.- DÓY FE.-----

---XALAPA, VER., VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.---



LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO DIECISEIS.

